

CHARLAS INFORMATIVAS SOBRE LA LEY DE MUTUAS EN COLABORACIÓN CON LOS COLEGIOS DE GRADUADOS SOCIALES

Mutua Balear en colaboración con los Colegios de Graduados Sociales de Baleares, de Las Palmas, Tenerife y Lanzarote está llevando a cabo una serie de jornadas informativas para los colegiados y mutualistas relacionadas con la Ley de Mutuas (Ley 35/2014).

Las charlas corren a cargo del Director General de Mutua Balear, Wàlfrid Ivern y tienen por objeto comunicar las novedades y cambios más importantes de la nueva norma.

Entre los cambios más relevantes de la Ley es importante mencionar el nuevo marco jurídico y el nuevo enfoque que tiene como objetivo reforzar la transparencia y eficacia del sector además de incrementar la lucha contra el absentismo laboral. Las Mutuas cambian de denominación y pasan a llamarse "colaboradoras con la Seguridad Social", en esta colaboración se contemplan la gestión de prestaciones económicas y de asistencia sanitaria por accidente de trabajo, actividades de prevención de riesgos de la Seguridad Social, gestión de la incapacidad temporal por enfermedad común, gestión de la prestación por riesgo de embarazo o lactancia natural, del cuidado de menores afectados por una enfermedad grave o la gestión de la prestación de CATA (cese de actividad de los trabajadores autónomos).

Ayer se ha celebrado en Palma y los días 3, 4 y 5 de febrero se celebrará en Tenerife, Lanzarote y Las Palmas respectivamente..

Para más información:

Dpto. Comunicación - Patricia Fonollá

Tel. 971 214 354 / 690 930 029

Mail: pfonolla@mutuabalear.es

www.mutuabalear.es